

INDUSTRIA DE BEBIDAS S.A., IBESA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

CELEBRADA EL DÍA MARTES 26 DE MARZO DEL DOS MIL
DIECINUEVE.

En la ciudad de Portoviejo, siendo las dieciséis hora y diez minutos del día martes veintiséis de marzo del dos mil diecinueve, en el domicilio del Ingeniero Max Eduardo Santana Loor, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Empresa INDUSTRIA DE BEBIDAS S.A., IBESA. De acuerdo a lo que establecen los estatutos de la Compañía, actúa como Secretario de la Junta el Ing. Max Santana Loor, Gerente de la Compañía y preside la Economista Zoila Loor Ortega, Presidente de la misma. Se constata a través del libro de Acciones y Accionista, la asistencia de los siguientes accionistas: Santana Loor Max Eduardo, Santana Loor María Viviana y Loor Ortega Zoila Ángela, que en conjunto representa la totalidad del capital suscrito y pagado, existiendo por tanto el quorum reglamentario. La sra. Presidenta declara instalada la Junta y pide que por Secretaría se proceda a dar lectura de la convocatoria personal, la misma que después de leída se transcribe textualmente: CONVOCATORIA “Se convoca a los señores Accionistas de la Empresa Industrias de Bebidas S.A., IBESA, a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, que se efectuará el día martes 26 de marzo del presente año, a los 16H00, en el domicilio del Ingeniero Max Eduardo Santana Loor, Representante Legal de la empresa, ubicada en el sitio El Limón de la Parroquia Simón Bolívar, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta de la Junta anterior, Informe de Gerente y Comisario, Aprobación del Balance Anual y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018, Elección y posesión de Gerente, Presidente y Comisario de la empresa para el período 2019 -2024. Se convoca también al Comisario de la Compañía, a quien se le está remitiendo la convocatoria escrita correspondiente. Los documentos que conocerá la Junta, están a disposición de los Accionista de la Compañía. Portoviejo, 11 de marzo del 2019. Ing. Max Santana Loor. GERENTE. Luego de la lectura de la convocatoria, la sra. Presidenta solicita la lectura de los Estatutos, en lo referente al objeto de la Junta y se procede a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual solicita la lectura del Acta de la Junta anterior, siendo aprobada la misma, se da paso a la lectura de los informes de Gerente y Comisario. Una vez leídos los informes, interviene el señor Gerente manifestando que al seguir inactiva la empresa, en el 2018

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL....26 DE
MARZO
...2...

tampoco hubo movimiento económico y se espera que en el siguiente año se puedan solucionar los problemas de endeudamiento con el SRI y con el IESS, ya que se han realizado acciones para abonar en veinte cuotas mensualmente las obligaciones pendientes con el SRI pero se mantiene al día en las declaraciones informativas mensuales y que para tratar el tema de manera detallada se efectuará una Junta en fecha posterior. La sra. Presidenta pone a consideración los informes leídos, los mismos que son aprobados por unanimidad. El siguiente punto es el informe de los Estados Financieros correspondiente al año 2018. En este punto, el sr. Gerente explica que en vista de no haber movimientos económicos, los valores del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias se mantienen como el año anterior, razón por la que solicita su aprobación, lo que es aceptado por la Junta de manera unánime. El siguiente punto es la elección y posesión de Gerente y Presidente para el período 2019 – 2024. La Sra. Viviana Santana manifiesta que deberían seguir las mismas personas en las funciones de Gerente y Presidente, lo que es aceptado por el Ing. Max Santana Loor que seguiría en funciones de Gerente y la Sra. Zoila Loor Ortega como Presidenta de la Empresa. Aceptada la moción se toma juramento al Señor Max Santana Loor para las funciones de Gerente de IBESA para el período 2019 – 2024 y a la Sra. Econ. Zoila Loor Ortega como Presidente de IBESA para el período 2019 – 2024.

Habiéndose cumplido los objetivos para lo cual fue convocada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Presidente solicita un receso de treinta minutos para elaborar el Acta, petición que es aceptada. Cumplido el acto solicitado, se reinstala la sesión para la lectura del Acta y se da por terminada siendo las diecisiete hora cuarenta minutos del día martes veintiséis de marzo del dos mil diecinueve.


Ec. Zoila Loor Ortega
PRESIDENTE


Ing. Max Eduardo Santana Loor
GERENTE


Lcda. Viviana Santana de Giler
ACCIONISTA